Estética municipal

En nuestra anterior edición hemos dicho que no existe proyecto alguno tendiente a la venta del Mercado Norte. Las versiones que al respecto han corrido carecen de fundamento.

Eso no obstante, queremos colocarnos en el caso de que realmente se quisiera sacar del lugar donde está ese establecimiento. ¿Es o no conveniente?

A nuestro juicio sí lo es. La calle San Martín está tomando hoy un aspecto de las de las grandes urbes. La edificación es cada día más excelente y desde luego más artística.

En ese sentido todos los habitantes de esta ciudad nos sentimos orgullosos. Es que la hora de la transformación ha llegado y la ciudad se moderniza desde todos los puntos de vista. El vestido casi colonial que presentaba a Santa Fe como una ciudad amodorrada y soñolienta, cae rápidamente para dar lugar al arte arquitectónico moderno.

Mirado bajo este aspecto el propósito de retirar el Mercado Norte de donde está para dar lugar a la construcción de casas modernas, nos parece inobjetable.

No se trataría de restar un elemento de vida necesario a esa zona, si no sencillamente de ubicarlo en un lugar más conveniente para la estética de la ciudad.

Para llevar a cabo esa idea, si es que pudiera existir, bastaría con adquirir un terreno mayor en las calles adyacentes—9 de Julio o 1o. de Mayo—donde con el mismo valor que se obtuviera del mercado, construir otro más amplio, más cómodo y con mejor higiene.

¿Es esto un mal negocio o un propósito descabellado? De ninguna manera. La comuna, es decir sus poderes, tienen la obligación de cuidar la estética, de marchar con los tiempos y si es posible forzar el porvenir, adelantarse al día de hoy.

El Mercado Norte, aparte de resultar de feo aspecto, dentro de poco será pequeño, inadecuado y para sacarlo de allí costará mucho, pues para encontrar terreno en su zona será necesario expropiar edificaciones nuevas y posiblemente habrá que desembolsar sumas fuertes, lo cual no ocurriría en la actualidad.

Conste que todo esto no es sino el razonamiento con que puede apoyarse la venta del inmueble de referencia, si es que en ello piensan las autoridades municipales.

El frente único

Todo indica que los políticos radicales se han impuesto un compás de espera, a la expectativa del epílogo que en definitiva debe tener el cambio de ministro del Interior. Entre los irigoyenistas santafecinos se advierte que están a la espera de novedades para los efectos de organizar la campaña vinculada a los futuros comicios de legisladores.

Apenas si algunos dirigentes aventuran opiniones sobre lo que va a hacerse en esta provincia.

Todos sabemos que los amigos del ex-presidente, de acuerdo con el comité nacional del partido, habían proyectado proceder a una reorganización amplia de las huestes. Con este asunto, se relacionó el viaje reciente de una nutrida y calificada delegación irigoyenista a la Capital Federal, a cuyo regreso, no obstante, no se ha visto que empezaran los trabajos pertinentes.

Es que en esos días se produjo la crisis ministerial, con el advenimiento de un ministro reconciliador—el doctor Tamborini—a la cartera que desempeñaba el doctor Gallo.

Y hubo entonces de suspenderse la adopción de medidas que pudieran entorpecer la nueva política que con ese acto iniciaba el presidente de la república. Una política cuerda, de acercamiento entre los distintos núcleos radicales, pero que aun debe perfilarse con rasgos más acentuados.

Está en sus lineamientos preliminares y no faltan aun dentro del mismo gabinete nacional, quienes anhelan íntimamente que no se consolide, considerando que ello redundaría en beneficio de la tendencia personalista a la que combaten.

¿Necesitamos nombrar a los ministros que componen el círculo de la resistencia? Estaría demás por cuanto se les conoce demasiado.

El elemento impersonalista pretende, y así lo propala, que el doctor Alvear se mantendrá en la misma línea de cuando dirigía la política interna el doctor Gallo, que ya se sabe los desgarramientos que costó al radicalismo.

El fundamento de esa creencia, que resulta por más de un motivo ingenua, no se encuentra en los hechos. El presidente de la república ha dicho que no cambiará de política, pero en la práctica no es así. Y debemos atenernos a esto último, a los hechos, más que a las palabras o a las declaraciones de simple complacencia.

Los irigoyenistas confían, pues, en la unificación del radicalismo, mientras el impersonalismo puja aun para malograrla, tratando de influenciar al primer magistrado.

La unificación es así, un anhelo que ha empezado a coronarse con el nombramiento del doctor Tamborini para ministro del Interior, pero esto no significa el triunfo de la buena causa.

El éxito de las gestiones para formar el frente único radical es un tanto problemático mientras se interpongan ciertos obstáculos en el gobierno nacional, más eliminados éstos, como se cree va a suceder en breve, se colocarán los radicales de Santa Fe y del resto del país en condiciones de encauzar la reorganización partidaria.

De ahí este compás de espera, que caracteriza un momento de intensa expectativa acerca del dilema planteado al presidente de la república en esta hora de grandes responsabilidades.

La Semana del Niño

Conferencia del doctor Efraín Martínez Zuviría, sobre alimentación y cuidados del lactante

Como ya lo hemos manifestado, anteayer por la tarde dió su anunciada conferencia el doctor Martínez Zuviría, en la que trató el asunto que nos sirve de título. Comenzó diciendo que la noche anterior se había elevado en el mismo recinto una voz más autorizada que la suya, la del doctor Gregorio Aráoz Alfaro, para decir que la buena alimentación del niño es un seguro de vida para el mismo, y que él agregaría que es la mejor patente de salud que tiene, siendo al mismo tiempo un eje alrededor del cual gira la salud infantil, y cuando éste se tuerce, se produce la enfermedad y la muerte. Por esto, si esa base fundamental falla, se derrumbará el edificio que estamos construyendo en esta cruzada por la salud del niño.

Continuó su exposición diciendo que el doctor Aráoz Alfaro había expresado que al venir el niño al mundo, era el ser más desgraciado, pues no podía valerse por sí solo; efectivamente, dice el doctor Martínez Zuviría, como tantas veces lo ha dicho, y hace poco en una conferencia dada a los maestros en este mismo salón, el niño ha sido criado durante largos meses en el vientre materno, y se ha desarrollado y nutrido con la sangre de la que le dió el ser. Pero, venido al mundo, es puesto bruscamente en el mundo exterior, que absolutamente le es extraño y adverso; así, los ojos habituados a la obscuridad, van a ser heridos por la viva luz del día, y el alimento que lo nutrió le falta de repente. Pero la naturaleza, sabia más que todos los sabios, todo lo previó: a las pocas horas de nacer el hijo, los senos de la que acaba de ser madre, se llenan de un líquido semejante en un todo a aquella sangre con la cual lo alimentó cuando estaba en su vientre, y sólo con él podrá criarlo en óptimas condiciones durante mucho tiempo: la leche materna.

Sólo es completa la madre que cría, puesto que la maternidad tiene una cadena impuesta por la naturaleza, y de ella no se puede suprimir ningún eslabón: el embarazo, el parto y la lactancia. Por esto son de tan funestos resultados los errores, prejuicios y malos consejos, de que está tan imbuído nuestro pueblo, y por esto nuestra mortalidad infantil era tan elevada, tan sólo por causas evitables, habiendo que de 100 niños menores de un año que morían, 41 correspondían a trastornos digestivos, es decir, a chicos que habían enfermado porque se les había alimentado mal. Y estando en Buenos Aires en el mes de diciembre, en plena estación de calores y diarreas de verano, hablando con el profesor doctor Mamerto Acuña, que dicta la cátedra de enfermedades de niños en aquella Facultad, supo que allí le costaba enorme trabajo el encontrar casos de enfermedades como gastroenteritis, enterocolitis, etc., en los niños, y de esta manera no sabía cómo dar clase a sus alumnos: la causa era que en el barrio que proveía de enfermos a la clínica, las madres ya estaban instruídas bajo la influencia de la enseñanza recibida en la diaria prédica en el servicio. El doctor Martínez Zuviría dice que le contestó: Si Vd. fuera a Santa Fe le daría unos morituros espléndidos para dar clase!

Y es claro, añadió, entre nosotros todo está por hacerse, y las madres son muy ignorantes.

En su consultorio de la Asistencia Pública tiene colocados unos carteles con consejos de todo género, referentes a alimentación y cuidado a las criaturas, y su experiencia le dice que son más leídos de lo que se oyen las palabras habladas, porque la gente ignorante cree más en lo que ve escrito, y esto hay que entrárselo por los ojos. Habló en contra del concepto tan difundido de la leche mala y gatuna, diciendo que era muy humana la leche de la mujer, siempre buena y nunca inferior a la de un animal.

Al llegar al punto del destete y lactancia mixta, dijo que aquél no debía iniciarse ni terminarse en verano, como ley fundamental; que se debía comenzar gradualmente, para llegarse a la alimentación artificial en tiempo [illegible].

Finalmente, la alimentación artificial nunca jamás debía imponerse a un niño recién nacido, sino hacer todos los esfuerzos imaginables para obtenerle leche humana cuando la de la madre faltara, pues no habría garantía ninguna no estando protegido con aquella leche, que aumentaba su inmunidad y resistencia para las enfermedades. Una vez iniciada la alimentación artificial, se debía tener en cuenta que la alimentación excesivamente prolongada con leche de vaca, por temor de enfermedades, era mala porque el niño después del año necesitaba otros alimentos, a causa de que las reservas de minerales que la naturaleza le había dado para venir al mundo, se habían agotado durante su vida infantil, y el arte debía dárselos de nuevo. Por ello, era necesario darle purés de papas y verduras, caldo, etc.

Habló de la alimentación con harinas y otros alimentos conservados, y dijo que las harinas lacteadas eran buenas, así como las leches secas, para usarlas cuando como sucede entre nosotros, no hay garantía alguna en la leche de vaca, pero había que tener en cuenta que se trataba de productos que carecían de substancias vitales, es decir, vitaminas, y por esto había que agregar al niño, la administración de cuatro o cinco cucharaditas de jugo de limón o naranja, para evitar la posible aparición del escorbuto infantil o enfermedad de Barlow.

Pasó luego a tratar del asunto de los cuidados infantiles y habló de la necesidad de educar al niño desde el nacimiento, no atándolo ni fajándolo ni dándole chupete. Terminó manifestando que el voto del doctor Aráoz Alfaro de que pronto la mortalidad de los niños disminuyera entre nosotros, sería una realidad el día en que las madres estuvieran suficientemente instruídas.

CONCURSO DE BEBES

El Jurado de médicos que tiene a su cargo la clasificación de niños para otorgar premios a los que presentan mejor desarrollo, ha trabajado tres días con todo entusiasmo dado el gran número de madres que se presentaron jubilosas y orgullosas al simpático torneo. Esa circunstancia ha determinado la creación de 16 premios en vez de 4, y numerosas menciones especiales.

El jurado para proceder con toda equidad cree necesario un segundo examen de los treinta y un bebés mejor desarrollados, y al efecto se cita para hoy miércoles a las 10 horas, en la Asistencia Pública, a los siguientes padres con sus respectivos niños:

Jorge Alberto Di Paoli, Gabriel Achkar, Luis De Marchi, María Juana Heras, Roberto Andreotti, Pablo Cattáneo, Carlos Beltroco, Napoleón Angelano, Adolfo Anosso, Francisco Calcoffetra, Catalina Aldao, Dora Fernández, Nélida Cisterna, Alfredo Ramírez, Lidia Campanillo, Isolda Faviz, Benigno Ferreyra, Armando Tonogia, José Kribelli, Alina Alemania Barragán, Moisés Veinceiado, Atilio Bruno, León José Garibay, Oscar Villa, Sabino Díaz, Servando Dennis, Gloria María Aregoni, Nicolasa Guterial, Angel Alonso, María Virrillo, y Rodolfo Piñero.

En mérito de la importancia de este torneo, se ruega quieran ser puntuales a la cita.

Programa para hoy a las 18 horas

1.o Consejos al caso, por el señor Alejandro M. Giménez.

2.o Información sobre los beneficios de la "gota de leche", por el doctor Efraín Martínez Zuviría.

3.o Número de piano por la señorita Rafaela Pecassano.

4.o Lecturas por la señorita María Nieto.

5.o Cinematógrafo.

De 15 a 16 horas el público visitará las diversas secciones.

Han contribuído con nuevos premios el diario "El Litoral" y los chicos de J. Tulián Silva.

SEGUNDA CONFERENCIA, POR EL Dr. JOSE JULIA

Como anunciamos ayer, llevóse a cabo en el salón de la Biblioteca de la Escuela "Sarmiento" la segunda conferencia dada por el doctor José Juliá.

Comenzó recalcando la importancia que tiene el saber evitar las enfermedades en los niños, causa de tanta mortalidad, e hizo ver la necesidad de que se hiciera profilaxis desde antes que naciera el niño, es decir, desde el período que podríamos llamar pre-matrimonial. Y con todo el vigor que crea una convicción profunda, calificó de crimen infame el que cometían individuos que, estando enfermos de la terrible enfermedad llamada lues o sífilis, contraían matrimonio; más que crimen porque descargaban sus taras hasta la tercera o cuarta generación, es decir, aún más allá de sus biznietos.

La misma reflexión hizo sobre la tuberculosis y en seguida pasó a estudiar la profilaxis de las enfermedades del niño en el período concepcional, la que se lleva a cabo cuidando a la madre de las infecciones, pues éstas pueden pasar al niño antes de nacer y provocarle la muerte.

Al tratar de las enfermedades infecto-contagiosas del recién nacido, tocó en conjuntivitis purulenta que causa generalmente la ceguera del niño. Provocar la ceguera del niño—recalcó—es "como condenarlo a la cadena perpetua de una vida sin luz". Observó que la falta de higiene de las personas que atendían al recién nacido provocaban la infección del cordón umbilical por el bacilo del tétano, que mata al niño.

En la edad de la lactancia acechan al niño otros peligros como son la lues y la tuberculosis, de grave pronóstico, conservando para las enfermedades agudas, sarampión, escarlatina, etc., cierto grado de inhumanidad. Respecto a los primeros recomendó a sus oyentes la elección de nodrizas pues generalmente éstas llevan el contagio de las lues y tuberculosis.

Estudiando las enfermedades de la edad escolar resumió causas de contagio, desarrollo regular de las afecciones y profilaxis en cada caso particular de infecciones por difteria, viruela, sarampión, escarlatina, tifoidea y parótidas.

Para terminar elogió la labor profícua y bien intencionada de la Sociedad "Amigos de la Infancia" deseándole éxitos como hasta ahora.

El doctor Juliá, merece el aplauso unánime, como se lo tributó el público que lo escuchó.

Lástima que la muchachada, a quien debiera interesar este ciclo de notables conferencias, no asista a ellas para conocer lo que dicen los médicos respecto a las enfermedades sifilíticas tan comunes y tan graves.

Hemos observado que el público que asiste es escaso, más son los menores que los adultos. El sexo masculino brilla por su ausencia, son raras excepciones.

Debemos también hacer notar al público, que asiste a la conferencia, que, cuando el orador empieza a hablar debe guardar silencio porque interrumpe y no escuchan bien lo que se explica.

Los premios para el concurso de niños bien criados

Hasta hoy, el jurado tiene 18 premios solamente, y los bebés que merecen premios son 31.

Sería conveniente que el comercio y el público aliente la cruzada noble y altruista de la Sociedad "Amigos de la Infancia", donando más premios.

Consignamos esto porque es de justicia.

Los niños de nuestro compañero don Justo Tulián Silva han donado un argentino que se agrega a los que posee ya el jurado. El público debe imitar la obra.

La instalación de un frigorífico

Declaraciones del ministro de Hacienda, doctor Roca

En oportunidad nos hemos ocupado del proyecto sobre instalación de un frigorífico en Santa Fe. El ministro de Hacienda, doctor Roca, en vista de las diversas versiones que se han dado a la publicidad, ha formulado declaraciones. Son las siguientes:

"Habiéndose hecho eco la prensa de diversos rumores sobre la instalación de un frigorífico en la ciudad de Santa Fe, el Ministerio de Hacienda de la Provincia se complace en hacer público que tiene en estudio varias solicitudes de concesión.

La iniciativa ha sido acogida por el P. E. con el mayor entusiasmo, y se propone prestarle su más decidido y franco apoyo, dado que la instalación de un frigorífico en la zona norte de la provincia redundará en enormes beneficios para la ganadería, que el gobierno se cree en el deber de favorecer, como que es una de las industrias madres de la riqueza del país.

Por eso mismo, dada la importancia y consecuencia que su instalación reportará para esta zona de la provincia, cree el P. E. que su establecimiento debe ser materia de detenidos estudios, contemplando todos los intereses y problemas de carácter económico, higiénico, etc., concernientes con dicha industria.

Por lo tanto, una vez terminados los estudios que permitan dar a este asunto la solución más concordante con todos los intereses públicos, y con el propósito de permitir la libre concurrencia y emulación de todos los capitalistas interesados, se llamará a licitación pública, a fin de dar la concesión a aquellos que ofrezcan mayores garantías para la efectividad de los propósitos perseguidos por el gobierno."

Hoy regresa

EL INTENDENTE, ING. AGUIRRE

Es esperado hoy el señor intendente municipal, ingeniero J. Urbano Aguirre, después de varios días de permanencia en la Capital Federal, donde fuera en gestiones que atañen a las funciones de su alto cargo.

Es de suponer que el señor intendente ha de obtener lo que gestiona, máxime si ello es para el progreso de este municipio.

El homenaje a los héroes de la Reconquista

Hoy tendrá lugar en la metrópoli, el magno homenaje que el pueblo de la República tributa con justicia y gratitud a la memoria de los héroes de la Reconquista.

[illegible] ser desconocido por ningún [illegible] verdaderamente a nuestra patria, [illegible] haya leído con deleite la [illegible] tradicional de la epopeya [illegible] el hecho insuperable de armas [illegible] los anales de aquélla, [illegible] los bravos hijos de Buenos Aires [illegible] los derechos [illegible] de pueblo altivo y viril, arrojaron al enemigo ambicioso y ensoberbecido, que pretendía dominarlo, en los cruentos combates que originaron las invasiones inglesas de 1806 y 1807.

Es por eso que el pueblo, celebra hoy alborozado el grande homenaje que sin duda alguna, ha de adquirir contornos de verdadera apoteosis.

Los ministros de guerra y marina, han designado a altos jefes para que rindan los honores de ordenanza, en circunstancias de colocarse las placas en las calles Reconquista y Defensa.

Los colegios se congregarán en la plaza de la Victoria, para dárseles conferencias alusivas a tan trascendental efeméride.

El segundo centenario de Rosario

Decreto del gobierno acordando una fuerte suma de dinero y donación

Adhiriéndose a los festejos que en Rosario se van a celebrar, con motivo del segundo centenario de esa ciudad, el Poder Ejecutivo dió este decreto:

[illegible] Agosto 10 de 1925. — Vista la nota presentada por la Junta Ejecutiva, Organizadora de los festejos a realizarse con motivo del segundo centenario de la ciudad de Rosario, y considerando: Que la celebración del segundo centenario de Rosario constituye un hecho auspicioso que atañe no solamente a aquella ciudad sino a la provincia entera, pues tan magna fecha sorprende a la segunda ciudad de la República en plena era de progreso y desarrollo de todas sus actividades, fiel reflejo de la prosperidad general y timbre de honor para la provincia, por lo que es un deber de los poderes públicos asociarse públicamente a tan feliz acontecimiento. Que el propósito de la Junta Ejecutiva, al crear un gran museo histórico, artístico y científico para lo cual se cuenta ya con recursos efectivos que aseguran su realización, merece por otra parte el apoyo del Estado, desde que representa la exteriorización de un anhelo de alta cultura pública que honra a quien sabe cultivarla y constituye un complemento necesario para elevar el nivel intelectual del pueblo, en concordancia con los progresos generales manifestados en todos los otros géneros de actividades.

La obra proyectada tiene así caracteres amplios y será como el reflejo de la cultura de la provincia, razón por la cual el P. E. debe contribuir a su realización de un modo práctico y eficiente.

Por estas consideraciones, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

Artículo 1.o — Acuérdase a la Junta Ejecutiva encargada de la realización de los festejos a celebrarse con motivo del segundo centenario de la ciudad de Rosario, y con destino a la construcción del edificio necesario para instalar un museo histórico, artístico y científico, la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se abonarán de Rentas Generales con imputación al presente acuerdo.

Art. 2.o—Como contribución de la provincia, con destino al museo histórico a fundarse, dónase a la misma comisión organizadora, la bandera existente en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, perteneciente al Batallón Centeno.

Art. 3.o—Dése cuenta oportunamente a la Honorable Legislatura.

Art. 4.o— Hágase saber, transcríbase, comuníquese y archívese. — ALDAO. — F. Roca. — Luis M. Urdaniz. — Carlos A. Pita.

El Hospital de Caridad de Tostado

DEBE GESTIONARSE DE QUIEN CORRESPONDA, LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS

En otra edición, nos hemos ocupado de la paralización de los trabajos de construcción del edificio para el Hospital de Caridad de Tostado. Hoy, al insistir, lo hacemos teniendo presente los grandes perjuicios que ese abandono está ocasionando.

Nada hay que justifique esa desidia que da lugar a que se crea que existe mala voluntad, de parte de quienes dirigen la tarea, para todo el pueblo de Tostado. No otra cosa cabe pensar si se tiene presente que existen los fondos para la terminación de la obra. Es entonces necesario que se inicien las gestiones pertinentes ante quien corresponda para que se continúen esos trabajos, hoy paralizados. Debe hacerse así por cuanto urge que el Hospital de Caridad llene el vacío que ahora se deja sentir en toda aquella región de la provincia.

Es, además, inexplicable lo que ocurre, por cuanto teniendo los fondos ¿qué es lo que se opone a la continuación de los trabajos?

Hemos de insistir cuantas veces sea necesario en esta cuestión porque defendemos así los progresos del importante pueblo cabecera del departamento 9 de Julio.

Consejo escolar de San Jerónimo

Renuncia de un titular

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dióse un decreto aceptando la renuncia que ha presentado el señor Teófilo Itabil, del cargo de miembro titular del consejo escolar de San Jerónimo.

En esta semana, se designará reemplazante.

Comisario carrerista

[illegible] Rincón tiene acaso el comisario más carrerista que el famoso entrerriano coronel Antelo, de tradicional memoria.

El funcionario no cuidará mucho su distrito, al decir de aquellas gentes, pero en cambio le hace tocar pasto a sus parejeros con el mismo personal de policía.

El domingo, sin ir más lejos, uno de sus empleados [illegible] un buen flete en Rincón centro, y se largó a correr en el andarivel. Como es lógico y de práctica, "ganó el caballo del comisario".

¿Es que la provincia paga personal para correr carreras?

No lo creemos y menos aun que el jefe lo autorice, porque sabemos cuánto le gusta hacer respetar el cargo oficial.

Es de creer entonces, que llame la atención a ese comisario carrerista.

Los maltratos a los conscriptos del Chaco

No hace mucho tiempo que nos hicimos eco de los maltratos de que eran víctimas conscriptos que prestaban servicios en el cuerpo de disciplina que se halla en uno de los fortines del Chaco.

En esa oportunidad, nuestro colega "El Telégrafo" de Buenos Aires, anunciaba a grandes rasgos, y en forma gráfica, los crueles castigos corporales de que eran víctimas los conscriptos que, por causas disciplinarias, estaban adscriptos a dicho cuerpo, poniéndose de manifiesto a los verdugos que se deleitaban con semejantes procedimientos [illegible].

Fué entonces, que la prensa de casi todo el país, levantó su voz de protesta e indignación, pidiendo al Ministro de Guerra procediera con energía contra los autores de semejantes crímenes y delitos.

Se haya o no hecho justicia, es el caso que esos hechos han vuelto a repetirse, a juzgar por las graves denuncias que se han hecho llegar en estos momentos al ministro, quien en mérito de la magnitud de los maltratos que reciben los conscriptos, ha dispuesto una investigación a fin de comprobar los hechos denunciados, comisionando al efecto al coronel Villafañe.

Tales hechos, dejan por el suelo la conducta de quienes ejercen la jefatura del cuerpo donde ocurren esas barbaridades, desapareciendo la democracia y el espíritu de humanidad que deben primar en el ejército, por más rígida que tenga que ser la disciplina.

Oportunamente y a medida que se esclarezcan las denuncias a que aludimos, informaremos en detalle a nuestros lectores.

Las patotas en las plazas

La Jefatura de Policía debe reprimir sus desmanes

No es de ahora, por cierto, que las patotas han sentado sus reales en las plazas públicas, donde cometen no pocos desmanes.

Las señoras y niñas son molestadas continuamente con piropos de grueso calibre, cuando no se les falta al respeto en otra forma.

Es por ello necesario que la jefatura de policía adopte medidas, para evitar que continúen los patoteros en ese tren. Se evitarán así las fundadas quejas que día a día llegan a nuestra redacción.

Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió estos decretos:

Acéptase la renuncia presentada por don Belisario Belotti, del cargo de comisario de policía de la jefatura del departamento San Martín, y nómbrase en reemplazo del dimitente, al señor Jerónimo S. Mesa, con anterioridad al día 1.o del corriente mes.

—Déjase sin efecto el nombramiento de don Juan R. Silva, como auxiliar de policía de la jefatura del departamento Iriondo, y nómbrase en su reemplazo a don Hugito Guillardo.

NOTITAS Y COMENTARIOS

ENTRE EL PUEBLO

Don Ricardo tuvo el domingo un gesto de Radamés. Entre acordes de pitos, flautas y tambores, penetró al hipódromo antes de largarse la carrera.

Como en sus tiempos de ciudadano se confundió con el pueblo y hasta se apuntó con uno y a "Delen cancha".

—¡Delen cancha... delen cancha...! decía alguien por ahí.

Y "Delen cancha" llegó al disco cortando a luz a "Patingo".

Si andará bien don Ricardo, que hasta en el hipódromo se hizo cancha... pero no rayada.

* * *

AVISPERO... REVUELTO

Ayer andaba por estos pagos gente del departamento Garay.

En uno de los bars centrales encontramos a un ex-juez de paz, en compañía de otros criollos.

—¿Cómo andan por la costa? preguntamos.

—¿Qué cómo andamos?

Como camoatí apedreado. No se ve sino el revoloteo de las avispas... antillistas, con ganas de picar a los del gobierno.

—¿Y esos?

—Bah, no alcanzan a tapar ni la luz de un candil con su vuelo de [illegible].

* * *

BOYANDO Y SIN MAREJADA

La gente gubernista se muestra ahora más contenta que el indio comiendo potro.

Los reorganizadores se reunen con más frecuencia y hablan... de encontrar casas para comités.

Lo malo es que los caseros dicen:

—¿Y quién paga las misas esas? Por que lo que es con escuditos y jarabe de pico... a otro lado con el hueso.

Mientras tanto el tiempo pasa y los boyadores... siguen boyando sin encontrar ni un remanso que los mueva.

Y los taitas de don Hipólito... mira, gracias.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

REINARIA DESMORALIZACION ENTRE LOS RIFEÑOS

Los aviadores norteamericanos y franceses bombardearon dos posiciones rifeñas — Han sido concentrados en Fez 50.000 soldados franceses — Otras informaciones sobre la guerra franco-española contra los moros

PARIS, agosto 11.—Informaciones procedentes de Marruecos dicen que se nota desmoralización en los rebeldes y que las tropas francesas se hallan listas para entrar en acción, conjuntamente con los españoles.

BOMBARDEOS EN JEBEL Y SARSAR

PARIS, agosto 11.—Informan de Marruecos que los aviadores norteamericanos y franceses, bombardearon en forma intensa las posiciones de Jebel y Sarsar.

CONCENTRACION DE FUERZAS FRANCESAS

PARIS, agosto 11.—Un parte oficial dado a conocer hoy dice que cincuenta mil soldados franceses han sido concentrados en Fez, habiéndose ordenado enérgicas acciones en Ouezzan para limpiar de rifeños la región.

EN KALAA-DES-SLEES TUVIERON LUGAR REÑIDOS ENCUENTROS

FEZ, agosto 11.—Reñidos combates señalaron el avance de dos grupos de fuerzas francesas que procedieron a relevar y abastecer a Kalaa-Des-Slees y Malay... En esos combates participaron principalmente tropas regulares de las barcas... Los agentes de Abd-El-Krim despliegan mucha actividad en esa región. Las tribus de los sarrian y de los griazn... creen haberse unido a los rifeños. Los cabileños ofrecen una tenaz resistencia al avance de los grupos franceses, y éstos, ayudados por las escuadrillas... que bombardearon a las posiciones enemigas en trece puntos distintos, consiguieron llegar hasta los puestos asediados y regresaron luego a Dar-Caid-Me..., a unas ocho millas al Norte de ...-Merudj, que está ocupado por grandes fuerzas rifeñas.

Se anuncia que grandes destacamentos de las fuerzas regulares del Rif avanzan ...n Kiana. Este puesto está a unas cuarenta y seis millas al Norte de Fez y se halla situado en forma que constituye un magnífico punto de observación sobre el desfiladero del Uarga y las altos picachos que lo dominan.

PRIMO DE RIVERA ENVIA UN MENSAJE A M. PAINLEVE

PARIS, agosto 11.—El presidente del consejo, M. Painlevé, recibió un mensaje telegráfico de Primo de Rivera, anunciando que un enviado de Abd-El-Krim le manifestó que el jefe rifeño no iniciará negociaciones de paz, a menos que antes haya sido reconocida la absoluta independencia del Rif.

Esto se considera como un hecho de suma importancia, en primer lugar porque se cree que M. Painlevé dió a conocer el mensaje del marqués de Estella con el objeto de demostrar al mundo que Abd-El-Krim está eludiendo los ofrecimientos de España y de Francia y en segundo lugar porque se considera como una indicación de que Francia se ha convencido de que será necesario arreglar la situación marroquí en el campo de batalla.

HADDOU REFFI ORDENA UN LEVANTAMIENTO EN MASA

FEZ, agosto 11.—Se anuncia que en el Oeste de la línea de operaciones, el caíd Haddou Reffi ha ordenado el levantamiento en masa de los yabalas en la zona española, con el objeto de reforzar los contingentes de Sarsar, los cuales han recibido la orden de mantenerse en sus posiciones a todo precio y de activar los trabajos de atrincheramiento.

Las tribus de Ouled Beibler y Beni Mesguilda, las cuales comprenden a 175 familias, hicieron su sumisión. Un grupo movil ha limpiado completamente la región Sur de Biebel-Sarsar.

El enemigo intentó en vano atravesar la vuelta de Louna, viéndose en la obligación de replegarse en desorden hacia el Nordeste, perseguido de cerca por la artillería francesa y la aviación española.

En la región del centro, se confirma la evacuación de Djebel y Amergou por el enemigo, y en los sectores del Este se señala una gran actividad de parte de la aviación, habiéndose despejado completamente las regiones de Djebel y Amsoft.

El enemigo realizó una vana tentativa con el objeto de impedir el abastecimiento de la posición de Tizmught.

FORTIFICACION DE POSICIONES RIFEÑAS

FEZ, agosto 11.—El caíd Haddou, representante especial del caudillo Abd-El-Krim, llegó a Zidouer, localidad situada en la zona española, con el propósito de adiestrar a las fuerzas rifeñas, a fin de que éstas intensifiquen la fortificación de sus posiciones y mantengan sus puestos cueste lo que cueste.

En los círculos militares francoespañoles se considera esa actitud como una indicación de que Abd-El-Krim se prepara con tiempo a afrontar los riesgos de la ofensiva combinada que llevarán contra sus barcas los franceses y españoles.

ENVIO DE VINO A MARRUECOS

MADRID, agosto 11.—Un despacho de Tetuán anuncia que el alto comando ha dispuesto que sean enviadas en seguida a Marruecos 18.000 arrobas de buen vino, para uso de las tropas que luchan contra los rebeldes.

CONDECORACIONES A LOS DELEGADOS FRANCESES A LA CONFERENCIA DE MADRID

MADRID, agosto 11. — Han sido condecorados con la Cruz de Isabel la Católica, los delegados que designó el gobierno francés para que actuaran en la última conferencia sobre Marruecos, realizada en Madrid.

FRANCIA

LAS DEUDAS DE GUERRA

PARIS, agosto 11. — M. Caillaux ha declarado que Francia cumplió con sus deudas, pagando hasta el último centavo.

LA COSECHA DE TRIGO DEL AÑO ACTUAL

PARIS, agosto 11. — Los cálculos aproximados sobre la cosecha de trigo del año actual, acusan para ella una importancia excepcionalísima, asegurándose que será tan abundante como ninguna.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

PARIS, agosto 11. — Los oficiales y marineros de la fragata "Sarmiento" continúan siendo agasajadísimos. El 15 del corriente mes regresarán a Boulogne Sur Mer de donde partirán a San Sebastián con el objeto de visitar al rey Alfonso XIII.

LLEGADA DEL JEFE DE LA DELEGACION CHILENA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, agosto 11. — Llegó a esta capital el jefe de la delegación chilena ante la Liga de las Naciones doctor ...rio Bello Codecido.

El doctor Bello Codecido permanece en París hasta fines del corriente mes y luego se trasladará a Ginebra con los demás miembros de la delegación chilena.

ALMUERZO EN HONOR DE LOS COLABORADORES DE "LA PRENSA"

PARIS, agosto 11. — Los representantes de la United Press, en París señor ... Bradford y en Ginebra señor Henry Wood, fueron invitados hoy a almorzar por el director de "La Prensa" señor Ezequiel P. Paz.

Asistió también a este almuerzo el ... de la sucursal de este mismo diario en esta capital, señor Francisco ...

ESTADOS UNIDOS

LA VISITA DEL PRINCIPE DE ASTURIAS A SUD AMERICA

NUEVA YORK, agosto 11. — El ... de la casa real de España, al ser entrevistado, ha declarado que el rey Alfonso XIII ha delegado en el príncipe de Asturias su visita a las naciones sudamericanas.

El príncipe se ha mostrado satisfecho. La visita se realizará a principios del año próximo.

ALEMANIA

AVIADORES FRANCESES EN TERRITORIO ALEMAN

BERLIN, agosto 11. — Comunican de ...ruhe que seis aeroplanos franceses volaron sobre el Rhin, en las inmediaciones de aquella ciudad, a una altura de 1.000 metros, en dirección al Este, tomando después hacia el Norte y siguieron volando algún tiempo sobre territorio badense.

La presencia repetida de voladores franceses sobre territorio no ocupado, suscita entre la población comentarios de protesta.

LAS CARNES CONGELADAS

BERLIN, agosto 11.—El gobierno ha recibido numerosos petitorios, reclamando la exoneración de impuestos a las carnes congeladas.

GRAN BRETAÑA

LA NOTA FRANCO-BRITANICA SOBRE EL PACTO DE SEGURIDAD

LONDRES, agosto 11.—M. Briand ha conversado hoy una hora con el rey Jorge y luego con el ministro Chamberlain, llegando a un perfecto acuerdo en cuanto a la nota que será enviada a Alemania sobre el pacto de seguridad.

DIMITIO EL MINISTRO DE COMERCIO

LONDRES, agosto 11.—Hoy presentó renuncia de su cartera el ministro de Comercio.

OPERACIONES COMERCIALES

LONDRES, agosto 11.—Con irregularidad se realizaron las operaciones comerciales en la Bolsa de Comercio de esta capital y las transacciones fueron moderadas.

Los títulos de los ferrocarriles argentinos se cotizaron con mayor firmeza que ayer y experimentaron un repunte de importancia.

CHILE

CONFERENCIA DE LOS DELEGADOS PERUANOS Y CHILENOS

ARICA, agosto 11.—Los jefes de las delegaciones peruana y chilena celebraron hoy una larga entrevista relacionada con la neutralización de las provincias en disputa, guardándose absoluta reserva.

HOLANDA

VIOLENTO CICLON EN HOLANDA Y ALEMANIA

AMSTERDAM, agosto 11. — En algunas regiones de Holanda y Alemania, se desencadenó un violentísimo temporal, causando numerosas víctimas y destruyendo las poblaciones de Berculo y Veede.

BELGICA

INAUGURACION DE UN BARRIO

BRUSELAS, agosto 11. — El rey y la reina de Bélgica inauguraron con una grandiosa ceremonia el barrio donde se edificarán las casas destinadas a los inválidos de guerra, habiendo procedido a la colocación de la primera piedra entre los aplausos de la muchedumbre.

SERVIA

DETENCION DE COMPLOTADOS

BELGRADO, agosto 11. — Las autoridades han detenido a un centenar de cabecillas complotados en la cuestión Macedónica.

RUSIA

EL AVIADOR ARRACHART, EN MOSCU

MOSCU, agosto 11. — Hoy llegó a esta capital el aviador francés Arrachart, que realiza el vuelo alrededor de Europa. Mañana regresará a París.

Capital Federal

EL PROCESO CONTRA DOMINGO ORO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — El fiscal Dr. Ortiz Pereyra se expidió en el proceso seguido contra el ciudadano Domingo Oro por desacato a los miembros del Senado nacional, sosteniendo que no puede ser condenado por la justicia federal desde que fué castigado directamente por el cuerpo desacatado.

APLICACION DE LA LEY 11.110

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — El juez civil Dr. Barraquero resolvió el primer caso de aplicación de la ley de jubilaciones número 11.110, declarando que una lesión orgánica en el aparato respiratorio importa la imposibilidad física y que por tanto corresponde la jubilación.

RAID AUTOMOVILISTICO A BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Los automovilistas Firpo, Massana y Tadia llegaron a Jujuy con todo éxito. Mañana seguirán para la Quiaca, esperando en breves días llegar a Bolivia.

FUE PUESTO A FLOTE EL REMOLCADOR "COMANDANTE BECCAR"

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Las grúas del ministerio de Obras Públicas pusieron a flote al remolcador "Comandante Beccar", que estaba hundido en el canal del sur, siendo extraído el cadáver del maquinista Manuel Otero.

COMITE PRO-HOMENAJE AL DOCTOR ALEM

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Un grupo de militares y marinos que actuaron en la revolución del 90, han constituido un comité pro-homenaje al Dr. Alem, con motivo de la próxima inauguración del monumento que se levanta frente a la plaza del Retiro.

Con tal motivo han sido invitados el presidente de la república y el señor Irigoyen.

PEDIDO DE EXTRADICION DENEGADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Recién hoy el juez federal. Dr. Jantus, firmó la resolución denegando la extradición de Manuel Rodriguez, pedida por las autoridades uruguayas, a raíz del partido de football del que resultó muerto Pedro Demby.

CREACION DE NUEVOS JUZGADOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Los diarios de esta capital abogan por la creación de nuevos juzgados de diversos fueros, dado el cúmulo de asuntos pendientes, los que siguen en aumento motivando largas demoras en sus tramitaciones y fallos con gran perjuicio para los interesados.

BANQUETE DADO POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN HONOR DEL JEFE DE POLICIA Y ALTOS FUNCIONARIOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Se verificó el banquete organizado por el comercio y la industria en honor del jefe de policía y altos funcionarios, al que asistieron entre otros los ex jefes de policía.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ALEMANA

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Los alemanes celebraron el sexto aniversario de la república.

LEGISLATIVAS

NO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Por falta de quórum no sesionó el Senado.

PROYECTO DE INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Hoy celebraron una prolongada reunión los senadores Ruzo, Melo, Larlús, Etchevehere y Sánchez Bustamante, resolviendo presentar un proyecto sobre envío de la intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

En cuanto a la fecha en que tal proyecto será presentado, no tomaron resolución alguna, aplazándose para la fecha en que se celebre una nueva reunión, con asistencia del ex-ministro Gallo y de los senadores Cantoni, Paz, Posse y Saguier.

MENSAJE DEL P. E. A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El P. Ejecutivo envió un mensaje a la Cámara de Diputados, contestando un pedido de informes sobre las congregaciones religiosas existentes en el país.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Se sabe que Mons. Lovanne, auditor de la nunciatura, ha informado al Vaticano sobre muchos procedimientos de su antecesor en la secretaría, monseñor Silvani, demostrando la consumación de hechos desagradables en que el citado Silvani habría mantenido envuelto a monseñor Beda Cardinale.

En consecuencia se espera que el Senado propondrá nueva terna para el arzobispado la que estaría formada por monseñor Alberti, Bazán y Bustos y Piedrabuena.

NUEVO CENSO GENERAL DE GANADERIA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El doctor Vergara reproducirá el proyecto ordenando el levantamiento del nuevo censo general de ganadería argentina.

PEDIDO DE ACUERDO DEMORADO POR EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El doctor Sagarna, concurrirá al Senado a solicitar sea despachado el pedido de acuerdo al nombramiento del señor Luis R. Gondra, de presidente del Consejo de Educación, pedido que está pendiente desde hace dos meses, con gran perjuicio de dicha institución.

DEPORTIVAS

MATCH PAUL HAMS-EUGENIO STUBBER

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El sábado se realizará el match de boxeo entre Paul Hams y Eugenio Stubber.

UN EQUIPO DE FOOTBALL SELECCIONADO, PARTIRA PARA EUROPA A FINES DEL CORRIENTE AÑO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— A fines del corriente año partirá para Europa un equipo de football a jugar una serie de partidos.

Los jugadores serán seleccionados, a fin de superar al Boca Juniors y jugarán en Italia, Alemania, Austria, Checoeslovaquia, Francia, España y Suiza.

ENTRENAMIENTO DE FIRPO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El boxeador Firpo, prosigue activamente los ejercicios, no habiéndose adelantado mayormente los trámites para organizar el match contra Uzcudum.

NOTAS POLITICAS

PERSISTE LA DESORIENTACION EN LOS CIRCULOS PARLAMENTARIOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— En los círculos parlamentarios persiste la desorientación producida por los últimos acontecimientos políticos, anunciándose que se producirá un gran debate político sobre el momento actual. Se estima difícil que las Cámaras se reunan mañana.

REORGANIZACION DEL RADICALISMO MENDOCINO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Llegó el señor Rufino Ortega, entrevistándose con el doctor Irigoyen, con quien trató sobre la reorganización del partido radical en Mendoza.

LA SITUACION POLITICA DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El general Solá visitó al ministro de guerra informándole sobre la situación política de San Juan.

VELADA EN HONOR DE LOS PARLAMENTARIOS RADICALES IRIGOYENISTAS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— En el comité radical de la sección 7.a, se verificó una velada en honor de los parlamentarios radicales irigoyenistas, en la que hablaron los señores Bard, Molinari y los doctores Sáa y Jurado.

Administración nacional

NOTA DEL GOBERNADOR DE SALTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El gobernador de Salta ha pasado una nota al ministro del Interior, señor Tamborini, en la que hace votos por el mayor acierto y éxito en sus gestiones administrativas.

LA CONCURRENCIA DE LOS MILITARES A LOS HIPODROMOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— El Ministerio de Guerra ha dictado una resolución prohibiendo a los militares que concurren a los hipódromos, que lo hagan vistiendo el traje militar.

FONDO PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Se entregaron 1.303.436 pesos destinados para gastos de los ferrocarriles del Estado.

ERECCION DE LOS MONUMENTOS A RIVADAVIA

Y a los Constituyentes reunidos el 53, en Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Fueron promulgadas las leyes de erección del monumento a Rivadavia y a los constituyentes reunidos en el año 1853 en la ciudad de Santa Fe.

EL PRESIDENTE Dr. ALVEAR CONCEDIO AUDIENCIA AL NUNCIO BEDA CARDINALE

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— La cancillería acordó audiencia para mañana, ante el presidente de la república, al nuncio Beda Cardinale, con motivo de ausentarse a Europa por llamado del Vaticano.

NUEVO SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Fué nombrado para desempeñar el puesto de secretario de la administración de impuestos internos, el señor Eloy Fariña Núñez.

Los raids aéreos a Bolivia

ELVERDIN Y GOGGI PARTIERON PARA BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Los aviadores Elverdin y Goggi, al intentar salir de La Plata con rumbo a Bolivia, se le mezcló la nafta con el aceite, debiendo aplazar su salida.

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— En presencia de millares de personas entre las que se hallaban las diversas autoridades, a las 12.50 horas iniciaron su vuelo, en dirección a Santiago del Estero, los aviadores Goggi y Elverdin.

Con tal motivo, los aviadores han sido objeto de innumeras demostraciones de simpatías.

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Los aviadores Goggi y Elverdin aterrizaron en Saladillo (Rosario). Mañana salen para Rafaela y, si es posible, en el día llegarán a Tucumán.

CONTINUA CON EXITO EL AVIADOR ETCHEVERRY

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Comunican de Jujuy, que a las 7.40 horas, salió el aviador Etcheverry con rumbo al norte, pasando por Tupiza a las 11 horas.

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Comunican de Oyuni (Bolivia), que Etcheverry aterrizó en esa localidad a las 12.18, reanudando su vuelo después de almorzar, con el propósito de descender en Oruro.

LLEGADA DE ETCHEVERRY A OYUNI

OYUNI, agosto 11. — Entrevistado Etcheverry, se mostró emocionadísimo por los agasajos de que fué objeto de parte de la población, habiendo sido, a su llegada, llevado en andas dos kilómetros con la banda de música a la cabeza.

A causa de no haber llegado la nafta me ví obligado a postergar la continuación del vuelo hasta mañana.

"El viaje lo realicé a más de 4.000 metros de altura, a causa de viajar sobre un país accidentado, y para evitar cualquier emergencia".

EL AVIADOR SILVETTI

CAPITAL FEDERAL, agosto 11. — Informan de Tucumán que el aviador Silvetti que saliera hoy al atardecer de de aquella ciudad, rumbo a Jujuy, se vió obligado a regresar de Tafí Viejo, debido a una descompostura sufrida en el refrigerante de su aparato. Con la cooperación de un mecánico de Tucumán, logró ponerlo en condiciones de poder proseguir el vuelo, proponiéndose salir en las primeras horas del día de mañana, rumbo a Jujuy, Oyuni y La Paz.

Silvetti cree que le será posible llegar a la capital boliviana al anochecer.

La visita del príncipe de Gales

EL ACORAZADO "REPULSE" EN QUE VIAJA EL PRINCIPE DE GALES, SE HALLA A 1000 MILLAS DE LA BOCA DEL RIO DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Una comunicación radiotelegráfica recibida por el ministro de Marina, por medio de la estación Buenos Aires, hace saber que el acorazado Repulse en que viaja el príncipe de Gales, se halla a mil millas de la boca del Río de la Plata.

LLEGADA DE AVIONES DE LA ARMADA QUE PARTICIPARAN EN LOS FESTEJOS AL PRINCIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Tres aviones de la Armada, procedentes de Puerto Belgrano, que vienen a participar de los vuelos que se efectuarán con motivo de la visita del príncipe de Gales, aterrizaron en el Palomar.

AGREGADO CIVIL DEL PRINCIPE DE GALES

CAPITAL FEDERAL, agosto 11.— Ha sido designado agregado civil del príncipe de Gales, el señor Ezequiel Fernández Guerrico.

ROSARIO

HOMENAJE A STEPHENSON

ROSARIO, agosto 11. — Excelentes resultados vienen teniendo los preparativos que se efectúan para rendir un homenaje a la memoria del malogrado Jorge Stephenson, inventor de la locomotora.

La iniciativa, como se sabe, obedece a los ferroviarios rosarinos, y a ella se han adherido los del resto del país.

El gobierno de la provincia, como también el nacional, han acogido favorablemente la iniciativa.

Los ferroviarios locales señores Nelo Acciarresi y Alfonso Pondrs, actualmente hacen propaganda al respecto en la capital federal, donde se fundirá la placa en cobre y bronce, extraídos de las máquinas primeras llegadas a la república.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL

ROSARIO, agosto 11. —Puede darse por descontado el éxito de la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria, que en breve se inaugurará en ésta.

Las adhesiones recibidas del país y extranjero, son numerosas.

La Universidad Popular, anuncia que concurrirá, presentando trabajos de granja, como asimismo, dibujos relacionados con éstos.

RECITAL DE PIANO

ROSARIO, agosto 11. — El señor Heriberto Paz, mañana dará un recital de piano en la Biblioteca Argentina.

Lo auspiciará "El Círculo".

FUE APROBADA UNA PROPUESTA DEL SEÑOR LUCIANI

ROSARIO, agosto 11. — El Intendente Municipal aceptó la propuesta para plantar árboles en las avenidas, presentada por don Bartolomé J. Luciani, la que importa 17.107 pesos.

NUEVO PRESIDENTE DEL BANCO COMERCIAL DE ROSARIO

ROSARIO, agosto 11. — El señor Francisco Roca, fué designado Presidente del Directorio del Banco Comercial de Rosario.

LA PRESIDENCIA DEL CLUB ITALIANO

ROSARIO, agosto 11. — Se asegura que el señor Santiago Pinasco, será electo Presidente del Club Italiano.

INAUGURACION DE LAS AGUAS CORRIENTES EN SORRENTO

ROSARIO, agosto 11. — Fracasó la inauguración de las aguas corrientes del barrio Sorrento, por haberse reventado los caños.

25 ANIVERSARIO DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, agosto 11. — El 18 del corriente, con motivo de festejarse el 25 aniversario del Jockey Club, se correrá una carrera por un premio de 10 000 pesos.

RECONQUISTA

CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

RECONQUISTA, agosto 11. — El jueves próximo a las 21 horas, el presidente del Consejo Escolar del distrito, doctor Codazzi Aguirre, dará una conferencia sobre el siguiente tema: "Qué es un censo escolar".

La disertación será transmitida por la estación F. F. 6. del aficionado Lorenzo Gómez Rodríguez. El círculo orquestal de Reconquista prestará su concurso, transmitiendo números de música clásica.

EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL

RECONQUISTA, agosto 11. — La Sociedad Rural de esta localidad distribuyó el reglamento y programa de la cuarta exposición industrial agrícola - ganadera que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de octubre del año en curso.

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

SE ESTA A LA ESPERA DE NOVEDADES

El silencio continúa de parte del juez de instrucción, doctor Domingo Mota, en el sumario que se inició a raíz de la denuncia fiscal, en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe.

Ratificamos lo que hemos dicho a este respecto, en nuestra edición anterior. Nada se hace ni se hará hasta tanto no sean resueltas las incidencias planteadas por el fiscal, de lo que ya hemos informado.

En la apelación deducida contra la resolución del juez que acordó una prórroga a los contadores, hasta el día 15 del mes de septiembre próximo, se señaló audiencia para el día 20 del corriente. El fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Cayetano A. Doldán, ha renunciado los términos de ley para acelerar la tramitación y resolución del asunto. Es así que ayer pasaron los autos a estudio y será resuelta la apelación de un momento para otro.

La Sala de 2.o turno—

Se espera que la Sala de 2.o turno del Superior Tribunal de Justicia se pronuncie en breve en lo que respecta a la apelación fiscal, en lo que se refiere a actos del juez de instrucción.

Existe en esto un interés especial en los círculos tribunalicios.

El accidente de ayer en pleno centro

Es necesario que la policía sea enérgica e inexorable con todos esos fantásticos señores que, para llamar la atención al público con sus fátuas vanidades, se llevan por delante a todo el mundo, imprimiendo a los automóviles una velocidad máxima, que forzosamente tiene que producir lamentables accidentes.

Uno de ellos, que felizmente no fué de fatales consecuencias, sea o no por culpa del que guiaba el automóvil, ocurrió ayer, en pleno centro, en circunstancias que los alumnos de los colegios, transitaban por calle San Martín, a la hora de salida. Serían más o menos las 12 h. cuando una niña fué embestida por un automóvil que guiaba un señor Maciel, no revistiendo gravedad el accidente debido a una casualidad.

Sea de quien sea la culpa, es el caso que háse registrado un hecho más, que pudo haberse evitado con una vigilancia más estricta, establecida en forma, precisamente a la hora que salen los niños de las escuelas.

Esa vigilancia, que oportunamente se estableció con ese y otro fin, a la hora que mayor afluencia hay de público en la calle San Martín, fué retirada.

Es necesario que se restablezca de nuevo con instrucciones severas.

A grandes males, grandes remedios.

Los efectos deben evitarse y prevenirlos, pues la gracia no es castigarlos.

Impreción de timbres en fajas postales

Decreto del poder ejecutivo que interesa al comercio

El poder ejecutivo de la nación ha dado un decreto, que interesa al comercio todo. Por él se reglamenta la impresión de timbres en fajas postales con membretes particulares.

Establece que los pedidos para el sellado de tales timbres se iniciarán ante la Dirección General de Correos y Telégrafos, la que previas las anotaciones del caso, los tramitará. La casa de Moneda procederá en cada caso a la liquidación, según tarifa, citando al interesado para que abone en tesorería el importe de la impresión.

Una vez entregadas a la Casa de Moneda por el recurrente las fajas a imprimirse, y ya verificada la impresión, ésta las entregará a la Dirección General de Correos y Telégrafos, con las mismas formalidades q' otros valores postales, para que, previo pago, según tarifa, las entregue al interesado.

La Casa de Moneda someterá a la aprobación del Ministerio de Hacienda, cada vez que sea necesario, una tarifa de precios a cobrar por las impresiones a que se refiere el decreto, en la q' deberán establecerse, además las cantidades mínimas a imprimirse, el porcentaje de pérdidas y demás circunstancias especiales en trabajos de esa índole, siendo entendido que las piezas inútiles o inutilizadas serán devueltas previa inutilización del timbre por intermedio de la Dirección General de Correos.

Escuelas provinciales

Decretos relacionados con el personal de las mismas

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se han dado los siguientes decretos:

Artículo 1o. — En la primera sección escolar, nómbrase vicedirectora de escuela de 2a. categoría con $ 70 de bonificación y maestra de 3a. categoría de 15 a 19 años de servicios, (ambos al acuerdo del P. E. de fecha 29 de julio), a la señora Francisca P. M. de Broggi.

Porteras de escuelas diurnas, (acuerdo del P. E. de Julio 29), a la señorita Ramona Jauregui, señora Esperanza M. de Luna, Luisa de Barcos, señorita Angela Gaetán y señora Balbina G. de Lacosta.

Art. 2o. — Créase con imputación al 3—1—1, un puesto de director de escuela de 2a. categoría con $ 90 de bonificación mensuales y se confirma en el mismo cargo al señor J. Germán Villarreal.

Art. 3o.—Suprímese, destinando su importe a ampliación del capítulo 3, inciso 1, ítem 1, un puesto de director de escuela de 4a. categoría, por ascenso, del señor J. Germán Villarreal.

Art. 4o. — En la segunda sección escolar, se declara vacante a la señorita Ramona Jauregui del cargo de portera de escuelas diurnas, por traslado.

—Nómbrase maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 160 (acuerdo del P. E. de Julio 29), a la señorita Martina Esmeralda Carabajal.

Art. 5o.—En la cuarta sección escolar, suprímese un puesto de profesora de música, destinándose su importe a ampliación del 3—1—1 vacante por no haber tomado posesión la señorita Celia Raffo.

Art. 6o. — En la 5a. sección escolar, nómbrase maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios, con el sueldo mensual de $ 160 (acuerdo del P. E. de Julio 29), a la señorita Elisa Elena.

Créase con imputación al capítulo 1, inciso 1, ítem 1, un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios con anterioridad al 11 de Junio próximo pasado y se nombra para desempeñarlo a la señorita Angela Sarubbi.

Un puesto de maestra de 2a. categoría de 1 a 4 años de servicios y anterioridad al 27 de junio ppdo. y se nombra para desempeñarlo a la señorita Herminia Bianchi.

—Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Ana N. de Massetti, del cargo de maestra de 3a. categoría de 15 a 19 años de servicios (Escuelas transferidas por el M. de I. Pública), en virtud de acogerse a los beneficios de la jubilación y se suprima este puesto destinándose su importe a ampliación del capítulo 3, inciso 1, ítem 1.

—Suprímese destinando su importe a ampliación del capítulo 3 inciso 1, ítem 1, un puesto de maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios (Escuelas transferidas por el M. de I. Pública), con anterioridad al 10 de junio ppdo., vacante por renuncia de la señora Felipa S. de Ardiani.

Art. 7o. — En la séptima sección escolar, declárase cesante a la señora Francisca P. M. de Broggi, en el cargo de directora de 4a. categoría, (capítulo 2, inciso 7, ítem 1, partida 4a.) y maestra de 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios ítem 3, partida 13, por ascenso.

Art. 8o.—Comuníquese, publíquese, y dése al R. O.—Aldao. — Luis M. Urdániz.

Escuelas Normales

Artículo 1o. — Nómbranse para la escuela normal de Casilda: catedráticos, con una hora, a doña María Laura de Wellhs y a la señorita Emilia Huarte, y con dos horas, al señor Juan B. Spadaro.

Art. 2o. — Acéptase la renuncia interpuesta por la profesora de grado con $ 180, de la escuela normal de Rafaela, señorita María Angeloni y nómbrase en su reemplazo a la señorita Lucía Mayolo.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—Luis M. Urdániz.

El comercio en la provincia

Convocatoria de acreedores

Damos a continuación datos obtenidos, referentes a cuestiones comerciales de la segunda circunscripción judicial.

En la convocatoria de acreedores del comerciante Felipe Alaos, que opera en la colonia Aldao, se ha presentado el balance correspondiente. Arroja estas cifras:

Activo: $ 12.071.40.
Pasivo: $ 17.031.90.

Tuvo lugar la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores de Olayeñata y Ferrero, de colonia Camilo Aldao. Por iniciativa de la Cámara de Defensa Comercial se trató la propuesta de arreglo quedando en q' todo se estudiaría en la audiencia que tendrá lugar en Córdoba el día 28 del corriente mes.

Escuela S. de Comercio

"DOMINGO G. SILVA"

En el día de ayer y en presencia de los señores profesores del curso, la Dirección de esta escuela hizo entrega de los diplomas al primer núcleo de contadores públicos, recibidos en el año escolar de 1924.

En breves pero elocuentes palabras, el director don Pablo L. Bosisio, bosquejó el campo de acción de la carrera, haciendo votos para el triunfo de los nuevos profesionales.

Agradeció en nombre de los egresados, el señor A. Raúl Molinas.

Los noveles profesionales son los siguientes: Dalmiro Borzone, Emilio Broggini, A. Raúl Molinas, Duilio Casagna y Vico J. Gasparotti.

En los tribunales

Se han adoptado varias resoluciones

En su reciente acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia, ha adoptado estas resoluciones:

Se revoca la libertad condicional del penado Angel Scalmazzi, por haber violado la obligación de residencia.

—No se hace lugar a la libertad condicional del penado Nicanor Cantero, por no haber cumplido con los reglamentos carcelarios.

—Se concedieron 6 días de licencia al escribano de Rafaela, Marcelino De Michelis y se autoriza al escribano Manuel Giménez para que atienda el registro.

—Al juez de paz de San Carlos Centro, se le conceden 15 días de licencia desde el día 8. Lo reemplazará el de Gessler.

—Al escribano público don Santiago Dobler, se le conceden ocho días de permiso.

Municipalidad de Nogoyá

LICITACION

Llámase a licitación para el día 18 de Septiembre del corriente año, a las 10 horas, para la construcción de adoquinado de piedra con base de arena en el Boulevard España y Avenida Parera Déniz de esta ciudad, desde calle 25 de Mayo hasta la Estación del F. C., aproximadamente 17.463.60 metros cuadrados y 3.012.95 metros de cordón.

Estas obras se licitan de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden los interesados solicitar en esta Secretaría. — Nogoyá, Agosto 8 de 1925. — G. Carmelo Franco, Secretario Municipal.

30.138